

*D.O. 2. 18/9/2024
Expte. 693/2024

AYUNTAMIENTO DE ARBOLEAS (Almería)	
— REGISTRO —	
19 JUL. 2024	
ENTRADA	Nº PE-741
SALIDA	Nº —

Datos del interesado

DIR3 L01040176

Tipo de persona Nº de identificación		Nombre		Segundo apellido	
Física		X9644707W		GARY OWEN	
		Primer apellido		HARRIMAN	
		Segundo apellido			

Datos del representante

Tipo de persona Nº de identificación		Nombre		Segundo apellido	
Física		75712369A		CECILIA	
		Primer apellido		GARCIA	
		Segundo apellido		MOLINA	

Poder de representación que ostenta

Poseo un mandato firmado por el interesado que me habilita a realizar este trámite en su nombre

Datos a efectos de notificaciones

Medio de notificación		Email		Móvil	
Electrónica		CGMCONSULTORIA@GMAIL.COM		620720977	

Expone

Datos Inmueble

- Dirección completa: Calle Los Ramos Nº 14, de la Barriada de "El Prado", CP 04660, Arboleas (Almería).
- Referencia Catastral: 04017A004004290001LI
- Superficie construida total declarada: 12,71 m2

[NOTA: Indique la superficie construida de manera diferenciada por cada edificación/construcción que se solicita.]

Datos Ocupación/Utilización

- Expediente/Resolución Previa de Obra: 2024-E-RE-709
- Fecha de Concesión Licencia de Obra o Registro DR: 19/07/2024



Sello de Órgano de Secretaría (1 de 1)
Fecha Firmar: 19/07/2024
HASH: ee24185f8a05b559411c5326e48615e4



Artículo 293. Apartado 3.
 Las declaraciones responsables para la ocupación o utilización de edificaciones amparadas en licencia de obras o en presupuesto habilitante legalmente exigibles que requiriesen proyecto técnico, deben acompañarse de un certificado acreditativo de la efectividad y completa finalización de las obras suscrito por técnico competente y visado por el Colegio profesional cuando así lo exija la normativa estatal, así como de la conformidad de las obras ejecutadas con el proyecto que les sirve de cobertura y, en su caso, con las modificaciones autorizadas o declaradas. Se adjuntará igualmente la representación gráfica georreferenciada y la documentación justificativa de

Andalucía:

Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Ocupación o Utilización en desarrollo de Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el

- el uso a implantar se encuentre dentro de los permisos por dicha ordenación.
3. Art. 138.1.f) Los cambios de uso en edificaciones, o parte de ellas que sean conformes con la ordenación territorial y urbanística o se encuentren en situación legal de fuera de ordenación, situadas en suelo urbano no sometido a actuaciones de transformación urbanística, siempre que no incrementen el número de viviendas y el uso a implantar se encuentre dentro de los permisos por dicha ordenación.
 2. Art. 138.1.e) La ocupación y utilización en edificaciones existentes que sean conformes con la ordenación vigente o se encuentren en situación legal de fuera de ordenación, situadas en suelo urbano no sometido a actuaciones de transformación urbanística, siempre que no hayan sido objeto de obras.
 1. Art.138.1.d) La ocupación o utilización de las edificaciones o instalaciones amparadas en licencia previa o declaración responsable de obras, siempre que se encuentren terminadas y ajustadas a estas y su destino sea conforme a la normativa de aplicación.

territorio de Andalucía:

Ocupación o Utilización en desarrollo de Ley 7/2021, de 1 de Diciembre, de impulso para la sostenibilidad del

Información adicional

Solicita lo anteriormente expuesto y declarado.

Solicita

- Tipología que se solicita: Construcciones Auxiliares
- Tipo de Declaración Responsable de Ocupación/Utilización: Ocupación/utilización nuevas edificaciones terminadas con licencia o DR de obras en vigor

la puesta en funcionamiento de las instalaciones ejecutadas en el inmueble conforme a su normativa reguladora y, en su caso, certificación emitida por las empresas suministradoras de los servicios públicos, de la correcta ejecución de las acometidas de las redes de suministros.

Las declaraciones responsables para la ocupación o utilización referidas a edificaciones existentes en las que no sea preciso la ejecución de ningún tipo de obra de reforma o adaptación, deberán acompañarse de certificado, descriptivo y gráfico, suscrito por técnico competente y visado por el correspondiente Colegio profesional, cuando así lo exija la normativa estatal, en el que conste la terminación de la obra en fecha determinada, la descripción del estado de conservación del edificio y las instalaciones con que cuenta y acredite, en atención de las circunstancias anteriores, la aptitud del mismo para destinarse al uso previsto; así como la identificación catastral y registral del inmueble, la representación gráfica georreferenciada y las condiciones urbanísticas vigentes. Se adjuntará igualmente la documentación justificativa del correcto funcionamiento de las instalaciones ejecutadas en el inmueble conforme a su normativa reguladora y, en su caso, certificación emitida por las empresas suministradoras de los servicios públicos, de que las redes son accesibles desde la edificación sin precisar nuevas obras, y de ser viable dicha acometida.

EFFECTOS DE LA DECLARACIÓN RESPONSABLE

1. La declaración responsable faculta para realizar las obras pretendidas desde el día de su presentación, siempre que vaya acompañada de la documentación necesaria en cada caso, y sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección posterior que corresponda a este Ayuntamiento.

2. La ocupación/utilización del edificio o establecimiento y, en su caso, el inicio de la actividad precisara la preceptiva declaración responsable en el modelo correspondiente.

3. De conformidad con lo previsto en la legislación básica de procedimiento administrativo común, por resolución de este Ayuntamiento se declarará la imposibilidad de continuar la actuación declarada, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar, desde el momento en que se tenga constancia de alguna de las siguientes circunstancias:

o La inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a la declaración responsable.

o La no presentación ante este Ayuntamiento de la documentación requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado.

o La inobservancia de los requisitos impuestos por la normativa aplicable.

o El incumplimiento de los requisitos necesarios para el uso previsto.





Documentación Obligatoria

- En ningún caso se entenderán adquiridas por declaración responsable facultades en contra de la legislación o el planeamiento urbanístico de aplicación. Las actuaciones sujetas a declaración responsable que se realicen sin haberse presentado la misma, cuando sea preceptiva, o que excedan de las declaradas, se considerarán como actuaciones sin licencia a todos los efectos, aplicándoseles el mismo régimen de protección de la legalidad y sancionador que a las obras y usos sin licencia.
- Serán responsables con carácter exclusivo de la veracidad de los datos aportados, y dentro del marco de responsabilidades establecido por la normativa aplicable, los promotores y los técnicos firmantes de los correspondientes certificados presentados, cuando proceda, pudiendo conllevar además la correspondiente instrucción de expediente sancionador.

<p>Mandato de representación Obligatorio</p>
<p>Forma de Aportación Decido aportarlo yo mismo</p> <p>Aportado AUTORIZACION GCM REF HARRIMAN HASH: 1f20f1fe6dc8abff3ed8c27d72124fcc5be4b9c Validez: Original</p>
<p>Certificado final de obras e instalaciones Obligatorio</p> <p>Forma de Aportación Decido aportarlo yo mismo</p> <p>Aportado CDG_LOSRAMOS14_AR(Firmado) HASH: 210ba3e7328680b5c05720cebb2ac38b0a1e4b9 Validez: Original</p>

Documentación Opcional

 **Habilitación Profesional**

Forma de Aportación

Decido aportarlo yo mismo

Aportado COL_182119072401

HASH: 4891cc22263037938d0de5ed6c2fe99fad52714bf Validez: Original

Documentación adicional

(*) En virtud del artículo 28.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados podrán aportar cualquier otro documento que estimen conveniente

Aportado NIES GARY HARRIMAN

HASH: abe972a6dfdd8fe6409f2f50b8df86697206380a Validez: Original

Aportado NOTA SIMPLE 27.05.2024

HASH: 539275ad74cc88ac26c45318e3ea9c098c69f620 Validez: Original

Aportado 04017A004004290001LI

HASH: 007fe693a6191064796689be2c0a2a0cf9173ab0 Validez: Original

Aportado LPO

HASH: bd225a872f65cb00f13d8750493af5094f1a3540 Validez: Original



Declaro

El abajo firmante DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD que los datos reseñados en la presente declaración

son ciertos, así como todos los documentos que se adjuntan, y específicamente:

Primero.- Que las actuaciones objeto de la presente declaración se encuentran entre las definidas en art. 138. (d), (e) y (f) de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía

-Para el supuesto recogido en el que las obras cuya ocupación o utilización se declara no han alterado los parámetros de ocupación ni altura del edificio o instalación existente, ni han conllevado incremento en la edificabilidad o número de viviendas; así como que dicha edificación o instalación se ubica en suelo clasificado como urbano consolidado y es conforme con la ordenación urbanística, se encuentra terminada y el destino que se declara es igualmente conforme con la normativa de aplicación.

- Para el supuesto recogido en el que las edificaciones se encuentran terminadas y su destino es conforme con la normativa de aplicación y la licencia de obras concedida.

Segundo.- Que las actuaciones objeto de la presente declaración cumplen las determinaciones y requisitos establecidos en el instrumento de planeamiento aplicable y la normativa urbanística y sectorial aplicables, debiendo observarse que los usos estén entre los autorizables en atención a la clase y categoría de suelo.

Tercero.- Que me comprometo a mantener el cumplimiento de los requisitos legalmente exigidos durante todo el tiempo inherente a la ocupación o utilización del inmueble.

Cuarto.- Que en el caso el inmueble en el que se han ejecutado las obras se encuentren en situación de fuera de ordenación, renuncio expresamente al posible incremento del valor del inmueble que pudiera producirse como consecuencia de la ejecución de las obras.

Consentimiento y Deber de Informar a los Interesados sobre Protección de Datos

He sido informado de que esta Entidad va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que la acompaña para la realización de actuaciones administrativas

Información básica sobre protección de datos

Responsable	Ayuntamiento de Arboleas
Finalidad	Tramitar procedimientos y actuaciones administrativas.
Legitimación	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad.
Destinatarios	Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los Encargados del Tratamiento de los Datos. No hay previsión de transferencias a terceros países.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección https://arboleas.sedelectronica.es/privacy
Adicional	



Firma

Fecha y hora de autenticación	19/07/2024 14:49
Apellidos, Nombre	GARCIA MOLINA, CECILIA
Nº de identificación	75712369A
Proveedor de identidad	Cl@ve - Gobierno de España
Sistema de identidad	Certificado cualificado de firma
Tipo de certificado	Persona física
Nivel de seguridad	Medio
IP	201.49.190.86
Id sesión	00001002oh8hymj4lgujy0xgw8vtd8y8rj2y3949eeachra

Declaro que es cierto el contenido de este documento y confirmo mi voluntad de firmarlo



